

CORDOBA, 02 SEP 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular "Taller de Técnicas de Impresión" de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, modulo horario universitario, (2 hs), para tercer año, turno noche 21hs a 23hs, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 24 de Junio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular "Taller de Técnicas de Impresión" de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, modulo horario universitario, (2 hs), para tercer año, turno noche 21hs a 23hs, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

0258

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular "Taller de Técnicas de Impresión" de la Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros, modulo horario universitario, (2 hs), para tercer año, turno noche 21hs a 23hs, dependiente de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N°

0258



[Handwritten Signature]
Sra. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

FORMULARIO DE ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha: 24 de Junio de 2019 se reúne la C.E. de la Facultad de: Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por: Rodríguez Sergio, Zagonell Capra, María Candela y González, María del Carmen, a los fines de tratar el orden del día:

Cobertura de: horas universitarias vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: Taller de Técnicas de Impresión. Código del espacio curricular / unidad curricular: carga horaria: 2 (dos) horas- anual. Apertura de División: contratadas. Turno: noche, Año: Tercer. Carrera: Tecnicatura Universitaria en Encuadernación y Conservación de Libros. Código: Carácter: Modulo Horario contratado. Fecha de vigencia de la publicación: 27/05/2019 al 29/05/2019

Horario de dictado: Lunes 21 a 23 hs. Curso / División: Tercer Año/ División única Carga horaria: 2 hs reloj

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante, determina el siguiente orden de mérito:

| N° DE ORDEN | APELLIDO Y NOMBRE | DNI | TITULACIÓN/ES |
|-------------|---------------------------|----------|---|
| 01 | Méndez Bravo, María Belén | 31357373 | Licenciada en Grabado |
| 02 | Bosio Delpont Candelaria | 26181028 | Lic. en Grabado. Profesor Sup. en Artes Plásticas Grabado Especializac. En Procesos y Practicas Producc. Artista. Contemporáneas |
| 03 | Silva Romina | 36903352 | Lic. en Grabado |
| 04 | Figueroa Yanina Soledad | 34757820 | Lic. en Arte y Gestión Cultural Técnica Sup en Artes Visuales |

| | Mendez Bravo | | Bosio Delpont | | Silva | | Figueroa | |
|--------------------------|--------------|-------|---------------|----|--------|-------|----------|-------|
| | Puntos | % | Puntos | % | Puntos | % | Puntos | % |
| RR 192/18 Anexo D2 (50%) | 113,74 | 31,95 | 177,95 | 50 | 61,50 | 17,28 | 71,54 | 20,10 |
| RR 192/18 Anexo L (50%) | 100 | 50 | 60 | 30 | 52 | 26 | 19 | 9,50 |
| Total suma porcentajes | | 81,95 | | 80 | | 43,28 | | 29,60 |

| | | | | | | | | |
|------------------------|--|-------|--|----|--|-------|--|-------|
| Total suma porcentajes | | 81,95 | | 80 | | 43,28 | | 29,60 |
|------------------------|--|-------|--|----|--|-------|--|-------|

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la C.E.


 Sergio Rodríguez
 26334556


 Zabonell Candela
 DNI 30330359


 María del González
 DNI: 13957065

Vo. e. e. e.

 Cristina Martínez Serraf.
 18443485

